

DILIGENCIA. Fijese en presente edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. Los Realejos, a

El Secretario
R Excmo. Ayuntamiento de
LOS REALEJOS



ANUNCIO

Por la presente, y teniendo en cuenta el Decreto N°D0000000800 del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de fecha 4 de noviembre, con Registro de Entrada 2022/12412 de fecha 7 de noviembre, por el que se acuerda conceder subvención en especie a favor de esta entidad de un total de 46 plazas de Turismo Interior para las personas mayores, Campaña 2022, con fecha prevista del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, se acuerda la apertura de presentación de solicitudes durante diez días, desde la publicación del presente.

De conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras para el otorgamiento de Subvenciones a los Ayuntamientos de la Isla de Tenerife Plazas de Turismo Interior para las Personas Mayores de Tenerife, Campaña 2022, para ser **BENEFICIARIOS/AS** se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de **65 AÑOS**.
- Estar **EMPADRONADO** en el municipio, debiendo tener **2 AÑOS COMO MÍNIMO** de residencia.
- No superar los límites de **INGRESOS ECONÓMICOS**
 1. Para **1 SOLO MIEMBRO**, el límite económico anual será de 8.106,28€ o 579,02€ al mes.
 2. Para unidades familiares de **2 MIEMBROS**, el límite económico anual será de 14.591,36€ o 1.042,24€ al mes.
 3. Para unidades familiares de **3 MIEMBROS**, el límite económico anual será de 19.455,24€ o 1.389,66€ al mes.
- **No padecer alteraciones del comportamiento, deterioro cognitivo moderado o grave, enfermedad transmisible en activo con riesgo de contagio o limitaciones de la movilidad o cualquier otro problema de salud** que imposibilite la realización de la estancia y de las actividades de ocio.
- **Cumplir, en cada momento, los requisitos que establezca la Consejería de Sanidad según el nivel de alerta sanitaria** (como podría ser el certificado de pautas de vacunación COVID, aportación de PCR o test de antígenos, entre otros).

DILIGENCIA: Con esta fecha ha sido fijado Los Realejos, a 9 NOV 2022

Por Secretaría

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha ha sido retirado del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. Los Realejos, a

Por Secretaría

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
08/11/2022
SECRETARIA

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
08/11/2022
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	0d4f51e0899f4c77a7940d20dc4e0a04001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/di/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	49bacf5e669c46ffb03eefe94c94b6ca001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/di/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original




Junto a la solicitud de participación en la Campaña de Turismo Interior 2022 se deberá aportar la siguiente **DOCUMENTACIÓN**


- Fotocopia del **DNI** en vigor.
- Fotocopia de la **TARJETA SANITARIA** del titular.
- Certificado de **EMPADRONAMIENTO** de la unidad familiar.
- Fotocopia de la última **DECLARACIÓN DE LA RENTA** y en su defecto certificado de estar exenta de realizarla. En este último caso se solicitará declaración jurada y comprobante de los ingresos sea cual sea su naturaleza.
- Documento acreditativo del cobro de prestaciones económicas, incluidas pensiones, emitido por la entidad correspondiente, en el que conste la prestación mensual o anual a percibir en el año en curso por la persona solicitante (no se admiten impresos de entidades bancarias).
- Ficha de datos personales conforme al modelo oficial del IASS (ANEXO II).
- Cuestionario de Salud conforme al modelo oficial del IASS (ANEXO III).
- Documentación acreditativa de cumplir, en su caso, los requisitos que establezca la Consejería de Sanidad en cada momento y según las fases en el momento del traslado (como podría ser certificado de pautas de vacunación COVID, aportación de PCR o test de antígenos, entre otros)...
- En su caso, informe social emitido por técnico colegiado que acredite situación social extraordinaria, fundamentada por la documentación necesaria, siempre que fuera vinculante para la adecuada realización del alojamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
08/11/2022
SECRETARIA

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
08/11/2022
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	0d4f51e0899f4c77a7940d20dc4e0a04001	
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	49bacf5e669c46ffb03eefe94c94b6ca001	
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	